



**SINDICATURA DE  
MAYORÍA**  
**AYUNTAMIENTO  
2022-2024**



No. Oficio:	SMM/042/2024
Fecha:	05 MARZO 2024

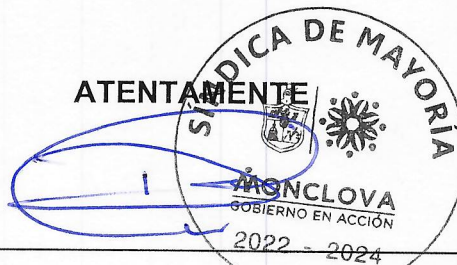
**MTRO. HECTOR MANUEL GARZA MARTÍNEZ  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE:**

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, a la vez ocurro con relación a las obligaciones de transparencia específicas de los sujetos obligados que establece el artículo 71, Fracción I, inciso C) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;

“**Artículo 71.** Además de lo señalado en el artículo anterior de la presente Ley, los sujetos obligados de los Poderes Ejecutivos Federal de las Entidades Federativas y Municipales deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información. I. En el caso del Poder Ejecutivo Federal, los poderes ejecutivos de las Entidades Federativas, el Órgano Ejecutivo del Distrito Federal y los municipios: (...) c) El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos la fecha de expropiación, en el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales: (...).”

A informar que, durante el mes de **enero y febrero del año 2024**, **no se ha decretado ni ejecutado expropiación, ni ocupación superficial alguna.**

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.



**LIC. ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA  
SÍNDICO DE MAYORÍA  
Monclova, Coahuila de Zaragoza**